

**ACTA NÚMERO 16 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO LIC. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL

En el vestíbulo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **14:35-**
catorce horas con treinta y cinco minutos del día 11-once de diciembre de 2019.

Enseguida, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Legislación**, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la Sesión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:**

Nº Expediente	Asunto
11814, 11848, 11849, 11859/LXXIV, 11893, 11908, 11978, 11980, 12013, 12223, 12240, 12245, 12661, 12306, 12342, 12360, 12367, 12399, 12413, 12414, 12415, 12416,	Iniciativas de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Reglamento de Gobierno Interior del Congreso del Estado.

12417, 12422, 12425, 12428 12429, 12440, 12483, 12497, 12504, 12517, 12518, 12519, 12560, 12564, 12599, 12638, 12717, 12784, 12785, 12794, 12796, 12819, 12823, 12837, 12841, 12842, 12856, 12857, 12869, 12879, 12893, 12917, 12978/LXXV.	
--	--

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Reunión.

El Dip. Presidente pone a consideración el orden del día bajo el cual se trabajará en la presente sesión de Legislación.

El Dip. Jorge de León Fernández, hace uso de la palabra **solicita que en cuanto a los expedientes 12413/LXXV y 12518/LXXV**; que se sometan a consideración de la Comisión de Legislación para que se bajen del orden del día y dejarlas para mayor estudio a una posterior reunión.

El Dip. Presidente pone a consideración la propuesta anterior respecto a dejar para mayor estudio dichos expedientes.

Siendo ésta aprobada por unanimidad de los presentes.

El Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez, en uso de la palabra **solicita que en cuanto a los expedientes 12625/LXXV, 12823/LXXV, 12842/LXXV y 12879/LXXV** que se sometan a consideración de la Comisión de Legislación para que se bajen del orden del día y dejarlas para mayor estudio a una posterior reunión.

Siendo ésta aprobada por mayoría de los presentes con cinco votos a favor, cuatro en contra y una abstención

El Dip. Asael Sepúlveda Martínez, hace uso de la palabra **solicita en cuanto al expediente 12306/LXXV**; que se someta a consideración de la Comisión de Legislación para que se baje del orden del día y dejarla para mayor estudio a una posterior reunión.

Siendo ésta aprobada por unanimidad de 10 votos presentes.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto el Diputado Presidente propuso, que en virtud de que el Acta de la Sesión anterior fue circulada con anterioridad, se omita la lectura de la misma. Siendo **aprobada por unanimidad de los presentes.**

Acto seguido se puso a consideración **el sentido y contenido del Acta de la reunión anterior.** Siendo **Aprobada por unanimidad de los presentes.**

5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:

11814, 11848, 11849, 11859/LXXIV, 11893, 11908, 11978, 11980, 12013, 12223, 12240, 12245, 12661, 12342, 12360, 12367, 12399, 12414, 12415, 12416, 12417, 12422, 12425, 12428, 12429, 12440, 12483, 12497, 12504, 12517, 12519, 12560, 12564, 12599, 12638, 12717, 12784, 12785, 12794, 12796, 12819, 12837, 12841, 12856, 12857, 12869, 12893, 12917, 12978/LXXV.

A continuación el Dip. Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que el proyecto de dictamen fue circulado con anterioridad, únicamente se de lectura al proemio y resolutivo de los mismos. **Lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.**

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen de los expedientes. 11814, 11848, 11849, 11859/LXXIV, 11893, 11908, 11978, 11980, 12013, 12223, 12240, 12245, 12661, 12342, 12360, 12367, 12399, 12414, 12415, 12416, 12417, 12422, 12425, 12428, 12429, 12440, 12483, 12497, 12504, 12517, 12519, 12560, 12564, 12599, 12638, 12717, 12784, 12785, 12794, 12796, 12819, 12837, 12841, 12856, 12857, 12869, 12893, 12917, 12978/LXXV.

La Dip. María Dolores Leal Cantú hace uso de la palabra a través de la voz del Dip. Adrián de la Garza Tijerina proponiendo se agregue un **Quinto Transitorio** que a la letra dice: **La Gaceta Legislativa empezará a publicarse en un plazo no mayor de 90 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto.**

El Dip. Presidente pone a consideración la propuesta de la Dip. María Dolores Leal Cantú. **Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.**

El Dip. Luis Donald Colosio Riojas hace uso de la palabra proponiendo modificar el artículo 52 de la Ley Orgánica añadiendo a dicho artículo: **y deberá ser alternada de manera paritaria entre hombres y mujeres.**

Y en el artículo 70 fracción V anexar: **y Asuntos Indígenas;**

Y en el caso de la Ley Orgánica en el artículo 39 fracción IV inciso c), se propone omitir lo último quedando de la siguiente manera: c) **Los nombramientos, licencias y renunciaciones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y de los Consejeros de la Judicatura del Estado.** Y en la fracción V inciso g) quede de la siguiente manera: **La designación y renuncia del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como** representar al Congreso ante los organismos e instancias de Derechos Humanos estatales, nacionales e internacionales.

El Dip. Presidente pone a consideración las propuestas del Dip. Luis D. Colosio Riojas. **Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.**

La Dip. Ivonne Bustos Paredes hace uso de la palabra mencionando que el expediente 12837/LXXV no se tomó en cuenta en el paquete a reformas al Reglamento Interior del Congreso del Estado, da el voto de confianza a la Secretaria Técnica para que los comentarios vertidos ahí puedan ser incluidos dentro de la reforma.

El Dip. Presidente pone a consideración la propuesta de la Dip. Ivonne Bustos Paredes. **Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.**

El Dip. Asael Sepúlveda Martínez propone reformas al artículo 46 del Reglamento Interior del Congreso

Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores hace comentarios al respecto.

El Dip. Presidente pone a consideración la propuesta de El Dip. Asael Sepúlveda Martínez.
Siendo desechada por mayoría de los presentes.

El Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza propone reforma al art. 39 Bis del Reglamento Interior del Congreso

La Dip Itzel Soledad Castillo Almanza, el Dip. Luis Donald Colosio Riojas y el Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores hacen comentarios al respecto.

El Dip. Presidente pone a consideración la propuesta de El Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza
Siendo desechada por mayoría de los presentes.

Posteriormente se sometió a **votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen de los expedientes:** 11814, 11848, 11849, 11859/LXXIV, 11893, 11908, 11978, 11980, 12013, 12223, 12240, 12245, 12661, 12342, 12360, 12367, 12399, 12414, 12415, 12416, 12417, 12422, 12425, 12428, 12429, 12440, 12483, 12497, 12504, 12517, 12519, 12560, 12564, 12599, 12638, 12717, 12784, 12785, 12794, 12796, 12819, 12837, 12841, 12856, 12857, 12869, 12893, 12917, 12978/LXXV. votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzáles Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

6.- Asuntos generales:

Por último el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

Dip. María Dolores Leal Cantú y el Dip. Ramiro Roberto Gonzáles Gutiérrez hacen comentarios de agradecimiento.

7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 15:32 quince horas con treinta y dos minutos del día 11-once de diciembre de 2019-dos mil diecinueve.

Monterrey, Nuevo León, a 11 de diciembre de 2019

Comisión de Legislación

PRESIDENTE

DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL

SECRETARIO

DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.